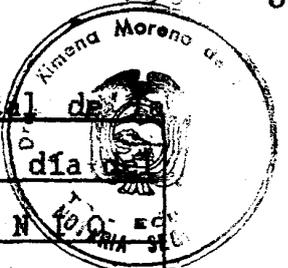




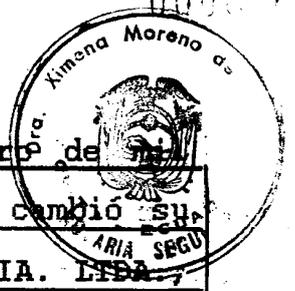
Dra. Ximena Moreno de Solines NOTARIA 2a.

/cp.



1 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de
 2 República del Ecuador, al P R I M E R (1er.) día
 3 de los meses de JUNIO del año 1960.
 4 FUSION POR ABSORCION CELE- de mil novecientos
 5 BRADAS ENTRE LAS COMPAÑIAS noventa y cinco, ante
 6 CORPIFEXSA CORPORACION DE mí doctora Ximena Mo-
 7 INVERSIONES Y FOMENTO DE EX reno de Solines, Nota
 8 PORTACIONES S.A. E INVERSIO ría Segunda del Can-
 9 NES CITICORP CIA. LTDA. Y tón Quito, comparecen
 10 AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR a la celebración de
 11 MA DE ESTATUTOS la presente escritura
 12 el señor José Luis Yé
 13 CAPITAL SUSCRITO pez, de estado civil
 14 S/. 71'748.000,oor casado, en su calidad
 15 Dí 3 copias de Gerente General de
 16 la Compañía CORPIFEX-
 17 SA, CORPORACION DE
 18 INVERSIONES Y FOMENTO
 19 DE EXPORTACIONES S.A., según consta del documento que se
 20 agrega; y la doctora Sandra Reed de Edgerton, de estado
 21 civil casada, en su calidad de Presidente y
 22 Representante Legal Subrogante de la compañía
 23 INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., según consta del
 24 documento que se agrega. Los comparecientes son de
 25 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados
 26 en esta ciudad, legalmente capaces, a quienes de conocer
 27 doy fe y dicen que elevan a escritura pública el
 28 contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el

1 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase
2 hacer constar una de fusión por absorción de compañías,
3 aumento de capital y reforma de estatutos, que se otorga
4 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-
5 COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de esta
6 escritura el señor José Luis Yépez, en su calidad de
7 Gerente General y por lo tanto representante legal de la
8 compañía CORPIEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y
9 FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A., y la Doctora Sandra Reed
10 de Edgerton, en su calidad de Presidente y representante
11 legal subrogante de la Compañía INVERSIONES CITICORP
12 CIA. LTDA. Los comparecientes son mayores de edad, de
13 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, y
14 domiciliados en esta ciudad de Quito, quienes legitiman
15 su comparecencia con los nombramientos que como
16 habilitantes se agrega a este instrumento. - SEGUNDA.
17 ANTECEDENTES: Uno.- La compañía CORPIEXSA CORPORACION
18 DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. se
19 constituyó mediante escritura pública celebrada el
20 veinte y tres de junio de mil novecientos ochenta y
21 siete ante la Notaría Segunda del cantón Quito y fue
22 inscrita en el Registro Mercantil con fecha veinte y
23 cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete.
24 Dos. - La compañía INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., se
25 constituyó como Bermeo Agentes Cía. Ltda., mediante
26 escritura pública celebrada el diez y ocho de diciembre
27 de mil novecientos ochenta y cinco, ante la Notaría
28 Segunda del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 Mercantil con fecha veinte y cuatro de enero de mil
 2 novecientos ochenta y seis. Posteriormente cambió su
 3 denominación por la de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
 4 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría
 5 Segunda del cantón Quito el diez y siete de agosto de
 6 mil novecientos noventa, inscrita el veinte y dos de
 7 octubre de mil novecientos noventa. - TERCERA. -
 8 DECISIONES DE LAS JUNTAS GENERALES: - Uno. - La Junta
 9 General Extraordinaria de Accionistas de CORPIFEXSA
 10 CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES
 11 S.A., en sesión celebrada el cinco de junio de mil
 12 novecientos noventa y cinco, copia de cuya Acta se
 13 agrega como documento habilitante, resolvió la fusión
 14 por absorción con la compañía INVERSIONES CITICORP CIA.
 15 LTDA., siendo la primera absorbente y la segunda la
 16 absorbida. De igual forma aprobó las bases de la fusión
 17 por absorción, acepto el traspaso a CORPIFEXSA
 18 CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES
 19 S.A. en bloque, a título universal, de todos los activos
 20 y pasivos de las Compañías absorbidas, aprobó el aumento
 21 de capital y la reforma de estatutos producto de la
 22 fusión. - Dos. - La Junta General Extraordinaria de
 23 Socios de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., en sesión
 24 celebrada el cinco de junio de mil novecientos noventa
 25 y cinco, copia de cuya Acta se agrega como documento
 26 habilitante, resolvió la fusión por absorción con la
 27 compañía CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y
 28 FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. De igual forma la

1 Compañía aprobó las bases de la fusión por absorción,
2 aprobó su disolución previa sin que por ello entre en un
3 proceso de liquidación, aprobó el balance formulado para
4 tal propósito y resolvió el traspaso en bloque, a título
5 universal, de todo su patrimonio en favor de CORPIFEXSA
6 CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES
7 S.A. CUARTA. - FUSION POR ABSORCION: En virtud de los
8 antecedentes antes expuestos, los comparecientes a
9 nombre y representación de CORPIFEXSA CORPORACION DE
10 INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. e
11 INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., según consta en la
12 cláusula PRIMERA de esta escritura pública declaran:
13 Uno. - Que habiéndose aprobado las correspondientes
14 Bases de la Fusión por Absorción, CORPIFEXSA CORPORACION
15 DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorbe a
16 la compañía INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. Dos. -
17 Que para que opere la fusión referida en el numeral
18 anterior, la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP
19 CIA. LTDA., se disuelve sin que por ello entre en
20 liquidación; y, transfiere en bloque, a título
21 universal, la totalidad de su patrimonio, activos y
22 pasivos, en favor de CORPIFEXSA CORPORACION DE
23 INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A., con
24 sujeción al balance formulado para tal propósito,
25 cerrado al día inmediato anterior a la presente fecha,
26 el cual también se agrega como documento habilitante de
27 esta escritura. Tres.- Que CORPIFEXSA CORPORACION DE
28 INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. acepta el



Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

1 traspaso y transferencia del patrimonio, activo y pasivo
 2 que en su favor hace INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
 3 Así mismo, la Compañía absorbente, CORPIFEXSA
 4 CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES
 5 S.A., asume a título universal la totalidad del
 6 patrimonio de la citada Compañía, con sus activos y
 7 pasivos, así como las responsabilidades propias de un
 8 liquidador respecto de los acreedores y deudores de la
 9 Compañía absorbida. Cuatro. - Que ninguno de los
 10 accionistas ni socios, respectivamente, de CORPIFEXSA
 11 CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES
 12 S.A. e INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA, han hecho uso
 13 del derecho que les confiere la Ley para retirarse de
 14 las sociedades, por encontrarse de acuerdo con la fusión
 15 por absorción resuelta y constante en este instrumento
 16 público. Cinco. - Que de conformidad con lo resuelto
 17 por las Juntas Generales de Accionistas y Socios de las
 18 Compañías que se fusionan, según consta de las bases de
 19 la fusión por absorción aprobadas, los administradores
 20 de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., continuarán en sus
 21 funciones hasta que opere la fusión, es decir, hasta que
 22 se inscriba esta escritura en el Registro Mercantil,
 23 momento a partir del cual cesarán en sus cargos. Por su
 24 parte, los administradores de CORPIFEXSA CORPORACION DE
 25 INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A., continuarán
 26 en el ejercicio de sus cargos luego de operada la fusión
 27 por absorción. QUINTA. - AUMENTO DE CAPITAL POR
 28 FUSION. - Uno. - Como producto de la fusión acordada

1 el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía

2 CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE

3 EXPORTACIONES S.A. queda de la siguiente forma:

4 ACCIONISTAS CAPITAL SUSCRITO NO. DE ACCIONES

5 CITIBANK OVERSEAS

6 INVESTMENT CORPO-

7 RATION COIC 71'736.000 71.736

8 RODRIGO JIJON 4.000 4

9 RODRIGO SALAZAR 4.000 4

10 JOSE LUIS BRUZZONE 3.000 3

11 JORGE CEVALLOS 1.000 1

12 TOTALES 71'748.000 71.748

13 Dos. - El accionista Citibank Overseas Investment

14 Corporation COIC, es de nacionalidad estadounidense y

15 no incrementa su capital a consecuencia de la fusión,

16 los demás accionistas son ecuatorianos. Tres. - En

17 resumen, CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO

18 DE EXPORTACIONES S.A. aumenta su capital suscrito y

19 pagado es decir el aumento será por DOS MIL SICRES. Se

20 deja constancia de que este aumento es simple

21 consecuencia de la fusión por absorción. Cuatro. - Los

22 accionistas tendrán derecho sobre las cuentas

23 patrimoniales, distintas a la de "Capital suscrito y

24 pagado", en estricta prorrata a su participación en el

25 capital de la Compañía. SEXTA. - REFORMA DEL

26 ESTATUTO: Como consecuencia de la fusión por absorción

27 que se instrumenta mediante esta escritura pública y de

28 conformidad con las bases de la fusión aprobadas por las



000 06



Dra. Ximena Moreno de Solines
NOTARIA 2a.

1 Compañías que intervienen en este acto societario, la
 2 compañía absorbente CORPIFE XSA CORPORATION
 3 INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. reforma su
 4 estatuto social, de conformidad con lo constante en el
 5 acta que se agrega a esta escritura y que forma parte
 6 integrante de ella. Sírvase agregar usted, señor
 7 Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena
 8 validez de esta escritura. - (firmado).- Doctor Rodrigo
 9 Jijón Letort. - matrícula Profesional número dos mil
 10 doscientos veinte y seis del Colegio de Abogados de la
 11 ciudad de Quito".- Hasta aquí la minuta que queda
 12 elevada a escritura pública con todo el valor legal. Y
 13 leída que fue a los comparecientes por mí la Notaria, se
 14 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
 15 cual doy fe.- firmado).- Señor José Luis Yépez.-
 16 Cédula de Ciudadanía número ciento setenta cuatro-
 17 cientos veinte trescientos veinte y uno tres.- firma-
 18 do).- Doctora Sandra Reed de Edgerton. - Cédula de
 19 ciudadanía número ciento setenta seiscientos cincuen-
 20 ta y uno ciento treinta y dos cuatro. - (firmado).-
 21 Doctora Ximena Moreno de Solines. Notaria Segunda
 22 del Cantón Quito. - A
 23
 24 CONTINUACION VIENEN LOS
 25
 26 DOCUMENTOS
 27
 28 HABILITANTES

40

**CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE
EXPORTACIONES CORPIFEXSA S. A.**

QUITO - ECUADOR

Quito, 26 de Noviembre de 1992

Señor
José Luis Yepez
Ciudad

De mi consideración:

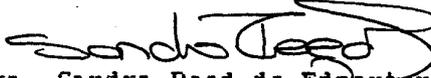
Por la presente cumplo comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "CORPIFEXSA, CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.", que tuvo lugar el día de hoy, por unanimidad resolvió designar a usted como Gerente General de la compañía por un periodo de tres años que concluirá con la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas a celebrarse en el primer trimestre de 1996, debiendo en todo caso permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

CORPIFEXSA, CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 23 de junio de 1987 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 1014, tomo 118 el 24 de agosto de 1987.

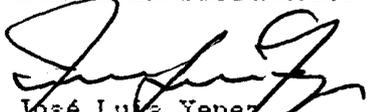
De conformidad con el estatuto de la compañía, el Gerente General es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y en caso de falta, ausencia, o impedimento lo subroga el Presidente de la misma.

Sírvase usted suscribir al pie en señal de aceptación e inscribir el nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,


Dra. Sandra Reed de Edgerton
PRESIDENTE

ACEPTO LA DESIGNACION


José Luis Yepez
Quito, 22 de Diciembre de 1992



Con esta fecha que la inscribo el presente

documento bajo el No. 217 del Re-

gistro de Nombramientos Tomo 124

Quito, a 19 de Diciembre de 1992

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

5



3855/ICC
Quito, 17 de marzo de 1993

Señora
Sandra Reed de Edgerton
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Inversiones Citicorp Cia.Ltda., en reunión llevada a cabo el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como Presidente de la compañía por un período de dos años, debiendo, no obstante, permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

Inversiones Citicorp se constituyó bajo la denominación de Berneo Agentes Cia.Ltda., mediante escritura pública otorgada el 13 de diciembre de 1985, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el N° 115, tomo 117 el 24 de enero de 1986.

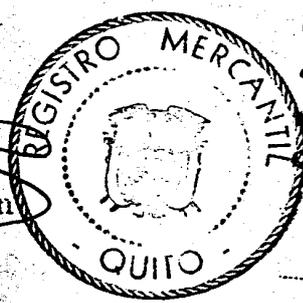
Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el día 17 de agosto de 1990 la compañía cambió su denominación a Inversiones Citicorp Cia.Ltda., aumentó su capital y reformó su estatuto. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1674, Tomo 121 el 22 de octubre de 1990.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

José Luis Yépez
GERENTE GENERAL

ACEPTO LA DESIGNACION

Dra. Sandra Reed de Edgerton

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4364 del Registro de Nominaciones Tomo 124 Quito, a 23 JUL 1993

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

5.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPIFEXSA CORPORACION DE
INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.
CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1995**

En la ciudad de Quito, el día 5 de junio de 1995, a las 09h00, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. Concurren los accionistas: Citibank Overseas Investment Corp, propietaria de 71.736 acciones de mil sucres cada una, representada por el Dr. Juan Fernando Moscoso; el Dr. Rodrigo Salazar B., propietario de 3 acciones de un mil sucres cada una; el Dr. Rodrigo Jijón L., propietario de 3 acciones de un mil sucres cada una; el Dr. Jorge Cevallos J., propietario de 1 acción de un mil sucres y el Dr. José Luis Bruzzone, propietario de 3 acciones de un mil sucres cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas, por unanimidad y en los términos del artículo 280 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria, y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de conocer el siguiente orden del día. - 1. Fusión por absorción de la compañía en la que CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A absorberá a Inversiones Citicorp Cía. Ltda. Preside la sesión la Presidente Titular, Dra. Sandra Reed de Edgerton y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Jose Luis Yépez. De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es la fusión por absorción de la compañía Inversiones Citicorp CIA. LTDA El Gerente General pone en consideración de la Junta la conveniencia de absorber a la compañía INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA para lo cual es necesario que se conozca y se resuelva sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar las negociaciones mantenidas entre CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. e INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. y las bases de la fusión.
- 2) Aprobar el balance final de CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. y conocer el balance final de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
- 3) Aprobar la fusión en la que CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorberá a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA
- 4) Aceptar el traspaso en bloque de patrimonio, activos y pasivos de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. en favor de la absorbente CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.
- 5) Conocer y aprobar el aumento de capital resultante de la fusión por absorción y la consiguiente reforma de estatutos.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta las negociaciones mantenidas entre los administradores de las dos compañías y las bases de la fusión, las cuales luego de analizadas por la Junta, son aprobadas unánimemente, por lo que :

Elk.
7-08-95



Estas son las bases de la fusión:

- a) CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorberá a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
- b) CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. asumirá todos los derechos y obligaciones de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
- c) Los actuales socios de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA pasarán a ser accionistas de la compañía absorbente CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. recibiendo acciones y emitidas por esta compañía, en el monto que corresponda.
- d) La compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA transferirá la totalidad de su patrimonio, activo y pasivo en favor de la absorbente CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.
- e) CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. asumirá en bloque el patrimonio, activo y pasivo de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
- f) Se conoce y aprueba el aumento de capital resultante de la fusión por absorción y la consiguiente reforma de estatutos de CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.
- g) Los actuales administradores de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA continuarán en sus cargos hasta que opere la fusión por absorción. Los administradores de CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. seguirán desempeñando sus funciones luego de que opere la fusión.

2. El Presidente indica a la asamblea que luego de aprobarse las bases de la fusión es necesario que se conozca y se apruebe el balance final de CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. y que se conozca el de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA, los cuales son leídos a la Junta. Los accionistas por unanimidad aprueban el balance de CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. y declaran conocer el de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. Además autorizan al Gerente General para que realice los ajustes que sean necesarios al balance aprobado.

3. Los accionistas, a pedido del Presidente aprueban la fusión en la que CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorbe a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA, de conformidad a lo previsto en el literal b) del artículo 381 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes dejan constancia de que ninguno de ellos desea hacer uso de su derecho a separarse de la compañía, ya que todos se encuentran conformes con la fusión.

4. Los accionistas por unanimidad aceptan el traspaso a CORPIFEIXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. en bloque y a título universal del patrimonio, activo y pasivo de

2-08-95

6 v

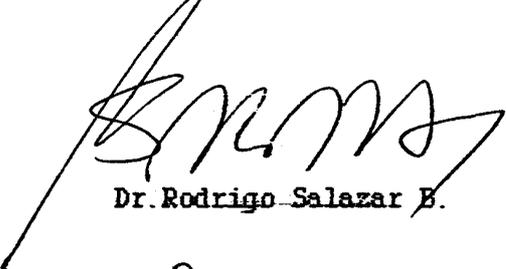
asume CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. de pagar los pasivos de la compañía absorbida y asumir las responsabilidades de un liquidador respecto de sus deudores y acreedores, según lo dispuesto en el Art. 384 de la Ley de Compañías.

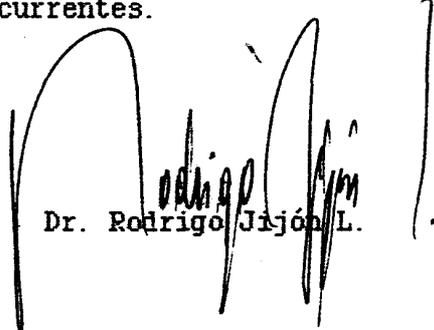
5. Los accionistas aprueban por unanimidad el aumento de capital resultante de la fusión por absorción, para lo cual deberá procederse a la emisión de nuevas acciones de un mil sucres cada una de acuerdo al cuadro de integración de capital de CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. luego de la fusión.

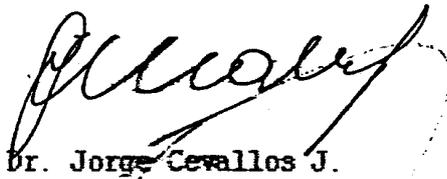
De igual forma aprueban la reforma del estatuto social resultado del aumento de capital, por lo que se reforma la parte pertinente del artículo quinto, que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito es de setenta y un millones setecientos cuarenta y ocho mil sucres (S/. 71'748.000) dividido en setenta y un mil setecientos cuarenta y ocho acciones de UN MIL SUCRES S/. 1.000) cada una."

Finalmente los accionistas autorizan al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura de fusión por absorción así como para que realice todos los actos y gestiones necesarios para su perfeccionamiento. Agotado el orden del día, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del acta. Una vez elaborada se reinstala la sesión. El acta es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad. El presidente levanta la sesión siendo las 11h15.

Para constancia firman todos los concurrentes.

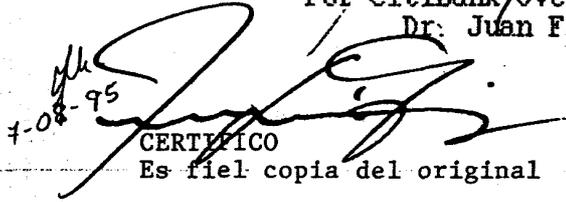

Dr. Rodrigo Salazar B.


Dr. Rodrigo Jijón L.


Dr. Jorge Cevallos J.


Dr. José Luis Bruzzone


Por Citibank Overseas Investment Corp
Dr. Juan Fernando Moscoso

7-08-95

CERTIFICADO
Es fiel copia del original

JOSE LUIS YEPEZ

7

9



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1995**

En la ciudad de Quito, el día 5 de junio de 1995, a las 14h00, en el local social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía Inversiones Citicorp CIA. LTDA. Concurren los socios: Corpifexsa Corporación de Inversiones y Fomento de Exportaciones S.A., representada por su Gerente General Sr. José Luis Yépez, propietario de 29.998 participaciones sociales de un mil sucres cada una; Dr. Rodrigo Salazar Borja, propietario de 1 participación social de un mil sucres; y Dr. Rodrigo Jijón L., propietario de 1 participación social de un mil sucres. Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía, esto es treinta millones de sucres, los socios, por unanimidad y en los términos del artículo 280 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria, y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de conocer el siguiente orden del día. - 1. Fusión por absorción de la compañía en la que Corpifexsa Corporación de Inversiones y Fomento de Exportaciones S.A. absorberá a Inversiones Citicorp Cia. Ltda.. Preside la sesión la Presidente Titular, Dra. Sandra Reed de Edgerton y actúa como secretario el Gerente General, Sr. José Luis Yépez. De inmediato la Presidente dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. De inmediato se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, esto es la fusión por absorción de la compañía Inversiones Citicorp CIA. LTDA. El Gerente General pone en consideración de la Junta la conveniencia de absorber a la compañía INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA para lo cual es necesario que se conozca y se resuelva sobre los siguientes puntos:

1) Conocer y aprobar las negociaciones mantenidas entre CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. e INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. y las bases de la fusión.

2) Aprobar la fusión en la que CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorberá a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA

3) Aprobar el balance final de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA y conocer el balance final de CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A..

4) Aceptar el traspaso en bloque de patrimonio, activos y pasivos de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. en favor de la absorbente CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A..

5) Aprobar la disolución de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA como consecuencia de la fusión por absorción, sin que INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA entre en liquidación.

1. El Presidente pone en conocimiento de la Junta las negociaciones mantenidas entre los administradores de las dos compañías y las bases de la fusión, las cuales luego de analizadas por la Junta, son aprobadas unánimemente, por lo que :

Elk
7-08-95

Estas son las bases de la fusión:

a) CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorberá a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA por lo cual esta última deberá disolverse.

b) CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. asumirá todos los derechos y obligaciones de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA

c) Los actuales socios de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA pasarán a ser accionistas de la compañía absorbente CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. recibiendo acciones emitidas por esta compañía, en el monto que corresponda.

d) La compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA transferirá la totalidad de su patrimonio, activo y pasivo en favor de la absorbente CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.

e) CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. asumirá en bloque el patrimonio, activo y pasivo de la compañía absorbida INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA

f) Los socios conocen el aumento de capital resultante de la fusión por absorción y la consiguiente reforma de estatutos de CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.

g) Los actuales administradores de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA continuarán en sus cargos hasta que opere la fusión por absorción. Los administradores de CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. seguirán desempeñando sus funciones luego de que opere la fusión.

2. Los socios, a pedido del Presidente aprueban la fusión en la que CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. absorbe a INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA, de conformidad a lo previsto en el literal b) del artículo 381 de la Ley de Compañías.

Los socios presentes dejan constancia de que ninguno de ellos desea hacer uso de su derecho a separarse de la compañía, ya que todos se encuentran conformes con la fusión.

3. El Presidente indica a la asamblea que luego de aprobarse las bases de la fusión es necesario que se conozca y se apruebe el balance final de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA y que se conozca el de CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A., los cuales son leídos a la Junta. Los socios por unanimidad aprueban el balance de INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA y declaran conocer el de CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. Además autorizan al Gerente General para que realice los ajustes que sean necesarios al balance aprobado.

4. Los socios por unanimidad aceptan el traspaso a CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. en

gjh
7-8-75



98

INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA. Además aceptan la obligación que asume CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. de pagar los pasivos de la compañía absorbida y asumir la responsabilidad de un liquidador respecto de sus deudores y acreedores, según lo dispuesto en el Art. 384 de la Ley de Compañías.

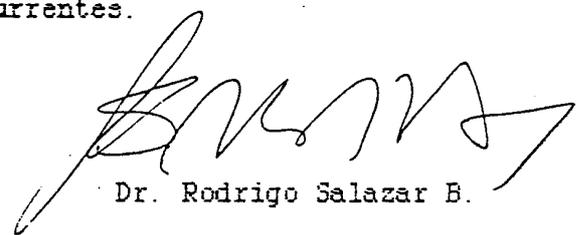
5. Los socios aprueban por unanimidad la disolución sin que tenga que entrar al proceso de liquidación de la compañía INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA producida al ser absorbida ésta por CORPIFECSA CORPORACION DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A..

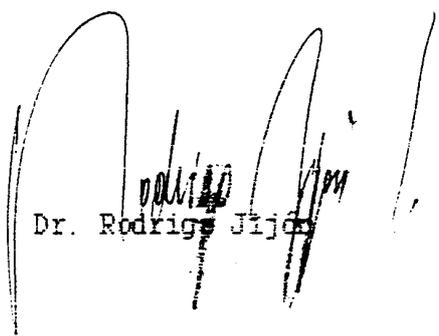
Finalmente los socios autorizan al Gerente General para que otorge la correspondiente escritura de fusión por absorción así como para que realice todos los actos y gestiones necesarios para su perfeccionamiento.

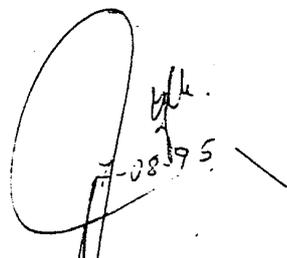
Agotado el orden del día, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del acta. Una vez elaborada se reinstala la sesión. El acta es leída a los socios quienes la aprueban por unanimidad. El presidente levanta la sesión siendo las 17h15.

Para constancia firman todos los concurrentes.

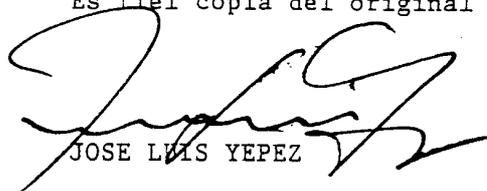

Por Corporación de Inversiones
y Fomento de Exportaciones
Corpifexsa S.A.
Jose Luis Yépez


Dr. Rodrigo Salazar B.


Dr. Rodrigo Jijón

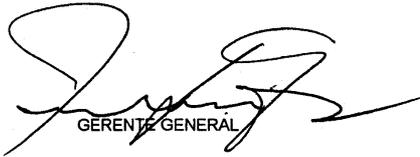

-08-95

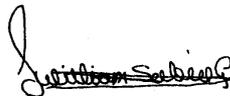
CERTIFICO
Es fiel copia del original


JOSE LUIS YEPEZ

CORPIFEXSA S.A. - INVERSIONES CITICORP CIA.LTDA.
BALANCE GENERAL DE SITUACION CONSOLIDADO
MAYO 31 DE 1995

ACTIVOS			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		181,283,628.01
BANCOS CITIBANK M/NACION.	3,426,365.80	4,004,228.80	OBLIGACIONES BANCARIAS X PAG	152,500,000.00	
BANCOS CITIBANK M/EXT.	577,863.00		INTERESES POR PAGAR	1,024,812.50	
INVERSION FINAN.TEMPOR.	1,578,900,227.93	1,746,893,802.94	IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES	178,660.65	
INTERES ACUM. X COBRAR	148,741,174.00		CUENTAS POR PAGAR BANCOS	21,568,805.41	
CTAS. Y DOC. POR COBRAR	6,752,401.01		CUENTAS POR PAGAR VARIAS	6,011,349.45	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	12,500,000.00		PATRIMONIO		2,083,655,406.27
PAGOS.ANTIC.IMP.RETEN.	33,745,060.38	50,670,789.68	CAPITAL SOCIAL	101,746,000.00	
PAGOS ANT.8% POLIZ.ACUMU	9,806,534.86		RESERVA LEGAL	40,282,525.44	
PAGOS ANTIC.DCTO.CREDITC	7,119,194.44		RESERVA FACULTATIVA	369,045.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES		463,370,212.86	RESERV.X REVAL.DE PATRIMONIO	3,134,093,017.38	
INERS.FINANC.ACCIONES	225,369,292.19		REEXPRESION MONETARIA	(1,517,896,732.56)	
REEXPRE.MONET.ACCIONES	238,000,920.67		UTIL.(PERDID) EJERC.ANTERIORES	198,239,515.65	
			UTILID.(PERDID) EJERCICIO	126,822,035.36	
TOTAL ACTIVOS		2,264,939,034.28	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,264,939,034.28


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR
 REG.0.21067

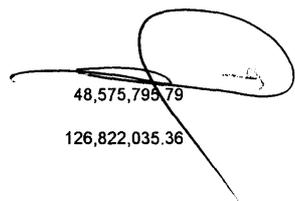
81

CORPIFEX S.A. - INVERSIONES CÍTIQCORP CIA.LTDA.
 BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO
 ENERO 1 MAYO 31 DE 1995

INGRESOS		GASTOS	
INGRESOS OPERACIONALES	117,272,302.15	GASTOS OTROS INTERCOMPANI	107,325.00 107,325.00
INTERES GANADO INVERS.FIN	116,700,315.38	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	
INTERES GAN.DEP.BANCOS	571,986.77	PATENTE COMERCIAL	4,526,050.00
		CONTRIBUCION CAMARA DE COME	657,500.00
		OTROS IMP.Y CONTRIBUCIONES	1,003,912.79
OTROS INGRESOS	58,125,529.00	OTROS GASTOS OPERACIONALES VARIOS	16,781,899.00
UTILIDAD DIFERENC.CAMBIAR	58,125,529.00	HONORARIOS PROFESIONALES	9,875,970.00
		OTROS IMPUESTOS PAGADOS	6,297,112.00
		OTROS GTOS.OPERACIONALES VA	608,817.00
		GASTOS FINANCIEROS	25,499,109.00
		INTERESES Y COMISIONES	25,499,109.00
TOTAL INGRESOS	175,397,831.15	TOTAL GASTOS	48,575,795.79
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO			126,822,035.36


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR
 REG.0.21067



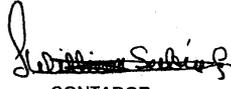


0000
 11

CORPIFEXSA S.A.
BALANCE GENERAL DE SITUACION
MAYO 31 DE 1995

ACTIVOS			PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES	
BANCOS CITIBANK M/EXT.	392,089.50	392,089.50	IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES	122,145.00
INVERSION FINAN.TEMPOR.	1,552,794,025.00	1,714,035,199.00	CUENTAS POR PAGAR BANCOS	21,568,805.41
INTERES ACUM. X COBRAR	148,741,174.00		CUENTAS POR PAGAR VARIAS	4,300,000.00
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	12,500,000.00		PATRIMONIO	
PAGOS ANTIC.IMP.RETEN.	33,683,486.07	43,490,020.93	CAPITAL SOCIAL	71,746,000.00
PAGOS ANT.8% POLIZ.ACUMU.	9,806,534.86		RESERVA LEGAL	35,873,000.00
ACTIVOS NO CORRIENTES		183,239,278.31	REERVA FACULTATIVA	374.42
INVERS.FINANC.ACCIONES	35,196,000.00		RESERV.X REVAL.DE PATRIM.	3,007,224,672.01
REEXPRES.MONET.ACCIONES	148,043,278.31		REEXPRESION MONETARIA	(1,517,896,732.56)
			UTIL.(PERDID) EJERC.ANTERIOR	159,737,488.94
			UTILID.(PERDID) EJERCICIO	158,480,834.52
TOTAL ACTIVOS		1,941,156,587.74	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,941,156,587.74

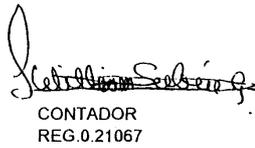

 GERENTE GENERAL

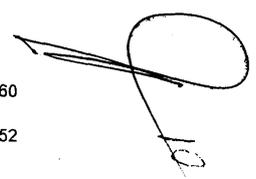

 CONTADOR
 REG.0.21067

CORPIFEXSA S.A.
 BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 ENERO 1 MAYO 31 DE 1995

INGRESOS		GASTOS		
INGRESOS OPERACIONALES	117,201,638.52	GASTOS OTROS INTERCOMPAN	24,200.00	24,200.00
INGRESOS GANADO INVERS.FIN.	116,700,315.38	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		4,143,427.00
INGRESOS GAN.DEP.BANCOS	501,323.14	PATENTE COMERCIAL	3,768,427.00	
		CONTRIBUCION CAMARA DE CO	375,000.00	
INGRESOS	58,110,067.60	OTROS GASTOS OPERACIONALES VARIOS		12,662,252.00
UTILIDAD DIFERENC.CAMBIAR.	58,110,067.60	HONORARIOS PROFESIONALES	6,556,770.00	
		OTROS IMPUESTOS PAGADOS	6,042,382.00	
		OTROS GASTOS OPERACIONALES	63,100.00	
		GASTOS FINANCIEROS		992.60
		INTERESES Y COMISIONES	992.60	
TOTAL INGRESOS	175,311,706.12	TOTAL GASTOS		16,830,871.60
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				158,480,834.52


 GERENTE GENERAL


 CONTADOR
 REG.0.21067





INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL DE SITUACION
AL 31 DE MAYO DE 1995

ACTIVOS				PASIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES	
BANCOS CITIBANK M/WAC.	3.426.365.80			OBLIGACIONES POR PAGAR	152.500.000.00
BANCOS CITIBANK M/EXT.	185.773.50	3.612.139.30		INTERES ACUM. Y PAGAR	1.024.812.50
				IMPUESTOS Y LEYES SOCIALES	56.515.65
INVERSION FINAN. TEMPOR.	26.106.202.93			CUENTAS POR PAGAR VARIAS	1.711.349.45
INTERESES ACUM. Y CORRAR	6.752.401.01	32.858.603.94			
				PATRIMONIO	168.489.768.94
PAGOS ANTIC. DCTO. CREDITO	7.119.194.44	7.180.768.75		CAPITAL SOCIAL	30.000.000.00
PAGOS ANTICIP. IMP. RETENIDOS	5.464.31			RESERVA LEGAL	4.409.150.02
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	56.110.00			RESERVA FACULTATIVA	369.045.08
				RESERV. X REVAL. DE PATRIMONI	126.868.345.37
ACTIVOS NO CORRIENTES		280.130.934.65		REEXPRESION MONETARIA	0.00
INVER. FINANC. ACCIONES	190.173.292.19			UTIL. (PERDID) EJERC. ANTERIO	38.502.027.71
REEMPRE. MONET. ACCIONES	89.957.642.36			UTILID. (PERDID) EJERCICIO	(31.658.799.16)
TOTAL ACTIVOS		323.782.446.54		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	323.782.446.54


GERENTE GENERAL


CONTADOR

201

INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
 BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 ENERO 1 - MAYO 31 DE 1995

INGRESOS	86.125.03	GASTOS		83.125.00
INTERES DEO. BANCOS INTER	70.663.63	GASTOS OPERACIONALES		83.125.00
UTILIDAD DIFERENC. CAMBIA	15.461.40	GASTOS INTERCOMPANI	83.125.00	
		FLETES CORREO		
		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		2.298.765.79
		PATENTE COMERCIAL	757.623.00	
		OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.541.142.79	
		OTROS GTOS. OPERACION VARIOS		3.864.917.00
		HONORARIOS PROFESIONALES	3.319.200.00	
		OTROS GASTOS OPERACIONALES VARIO	545.717.00	
		GASTOS FINANCIEROS		25.498.116.40
		INTERESES Y COMISIONES	25.498.116.40	
 TOTAL INGRESOS	 86.125.03	 TOTAL GASTOS		 31.744.924.19
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				(31.658.799.16)

[Handwritten Signature]
 GERENTE GENERAL

[Handwritten Signature]
 CONTADOR
 REG. D. 21067

[Handwritten Signature]



Se otorgó ante



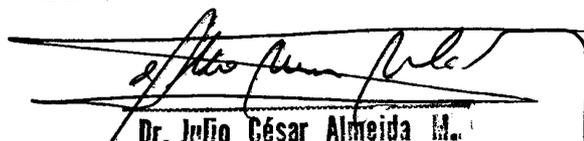
Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1	
2	mi y en fe de ello confiero esta TERCERA
3	COPIA, firmada y sellada en Quito, a seis de Junio
4	de mil novecientos noventa y cinco.
5	
6	<i>Ximena Moreno de Solines</i>
7	
8	DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
9	
10	NOTARIA SEGUNDA
11	
12	
13	
14	
15	
16	RAZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Com-
17	pañias, en su Resolución Nº 96.1.1.1.0225 de fecha 22 de Enero
18	de 1996, Tomé nota de aprobación constante en dicha Resolución
19	al margen de la matriz de la Escritura de Fusión por Absorción
20	entre las Compañías CORPIFEXSA E INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA.
21	otorgada ante mí, el 10 de Junio de 1995 y el margen de las
22	matrices de Constitución de las Compañías antes mencionadas -
23	celebradas ante mí, el 23 de Junio de 1987 y el 18 de Diciembre
24	de 1985.-
25	QUITO, A 23 DE ENERO DE 1996.-
26	
27	<i>Ximena Moreno de Solines</i>
28	DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES



ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO del SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO (E), de 22 DE ENERO DE 1996, bajo el número 455 del REGISTRO MERCANTIL, tomo 127.- Se tomó nota al margen las inscripciones números 1014 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE AGOSTO DE 1987, A FS. 1838 VTA., TOMO 118; 115 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE ENERO DE 1986, A FS. 206 VTA., TOMO 117, 1674 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE OCTUBRE DE 1990, A FS. 2777 VTA., TOMO 121 .- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Fusión por absorción de CORPIFEXSA CORPORACION DE INVERSIOS Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A. con INVERSIONES CITICORP CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos .- Otorgada lo. DE JUNIO DE 1995, ante el Notario SEGUNDO del Cantón Quito, DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES .- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el repertorio bajo el número 3503 .- Quito, a doce de febrero de mil novecientos noventa y seis .- EL REGISTRADOR.-

P.-



Dr. Julio César Almeida M.
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL
 CANTON QUITO

